Comentarios a las observaciones del evaluador

Emilio Pantojas García*

Se me ha pedido que responda a las críticas levantadas por uno de los evaluadores de mi trabajo. Creo que las críticas del evaluador pueden reducirse a dos: 1) una crítica de estilo a la forma categórica en que se presentan unos argumentos que el evaluador estima son especulativos, y 2) una crítica a la perspectiva teórica del trabajo, en particular al entendimiento de las clases sociales y lo que son la base de sus relaciones (i.e., intereses, proyectos políticos, etc.).

En torno al primer punto el evaluador afirma: "casi en cada página incluye una o varias afirmaciones sobre clases o grupos sociales que, en su gran mayoría, son más bien interpretaciones del autor que inferencias de datos presentados o hallazgos de otras investigaciones." Me habría gustado que el evaluador hubiese sido más específico. No obstante, a base de las notas hechas por él al manuscrito podemos tomar un ejemplo: mi interpretación de la huelga cañera de 1934.

Ciertamente que afirmar que la huelga cañera de 1934 representaba un cuestionamiento del régimen colonial y que este era el punto más neurálgico de los intereses de la burguesía imperialista norteamericana en Puerto Rico es interpretar un proceso social de una forma en la cual muchos de los propios actores del proceso quizá no la interpretaron. La pregunta es: ¿el que los actores envueltos no "digan" o articulen las cosas de una forma quiere decir que se excluvan otros entendimientos o significados del proceso? ¿Son los entendimientos e intenciones inmediatas de los actores lo que define las implicaciones de un proceso o acción social? Si la única forma de interpretar las relaciones y acciones de los actores sociales es utilizando lo que estos dicen de sí mismos, entonces la sociología es una disciplina irrelevante, en tanto que puede reducir sus categorías a las de la psicología. Si los intereses de una clase se definen como los intereses de la suma de los individuos que la integran y nada más, entonces decir que la huelga de 1934 era un cuestionamiento del régimen colonial y una amenaza al punto más neurálgico de la dominación imperialista norteamericana en Puerto Rico podría ser pura especulación sin base en la realidad social. Si se hubiese podido hacer una encuesta entre los obreros que participaron en la huelga es probable que la mayoría de ellos no definieran y/o entendieran la huelga principalmente como un intento de cuestionar el régimen colonial. Sus intereses inmediatos, mejores salarios y condiciones de trabajo, condicionaban la percepción que los obreros tenían de su acción y probablemente obscurecían la percepción de otros elementos del contexto (de la totalidad) social y político dentro del cual se enmarcaba su acción. En este sentido, la tarea de las ciencias sociales es la de entender y analizar cuáles eran las implicaciones de la acción colectiva de los

^{*}El autor reacciona a una primera versión de la crítica del evaluador. Este último revisó su aspecto formal para publicación.

trabajadores más allá de las intenciones y entendimientos inmediatos de ellos. La pregunta que debemos hacernos entonces es, ¿cuál es la base para este análisis?

En primer lugar nos parece infundada la crítica del evaluador en el sentido de que nuestras afirmaciones ("especulaciones") carezcan de evidencia concreta ("empírica"). De hecho, mi análisis de la huelga se basa en los trabajos de Georg Fromm, Benjamín Torres y otros que se citan ampliamente a traves del trabajo. Igualmente, pude haber señalado como evidencia o "confirmación empírica" a mi afirmación la reacción que según Mathews (1970: 110-111) hubo a la huelga por parte de los elementos ligados a la burguesía imperialista, quienes formaron un comité de propietarios y enviaron varias comunicaciones al gobierno de Estados Unidos pidiendo que interviniera con "mano firme" y pusiera fin a la "anarquía" existente (la protesta de los trabajadores). Curiosamente, además, el Taller de Formación Política publicó en noviembre de 1982 (varios meses después de escribir mi trabajo) un ensayo en el que de forma independiente llegaba a una conclusión similar a la nuestra (Taller de Formación Política, 1982: 119).

El problema, entonces, no es uno de estilo sino teórico-metodológico. Se trata de una discrepancia fundamental sobre cómo estudiar e interpretar los procesos sociales. Lo que el evaluador llama especulaciones son deducciones lógicas hechas a partir de un análisis de procesos histórico-sociales, basados en un modelo de interpretación: el materialismo histórico. Este es un modelo lógico-histórico (no lógico empírico) en el cual se abstraen los elementos estratégicos del desarrollo histórico para explicar la conexión entre procesos históricos dentro de una totalidad histórica dada (una formación social). La historia se entiende aquí no como una serie de eventos aislados, sino como un proceso unitario y contradictorio (dialéctico) cuyos actores principales son las clases sociales; no los individuos aislados ni las instituciones. En esta medida, el problema es que el evaluador entiende como especulación el paradigma que se construye para explicar la conexión de eventos dentro de un proceso histórico. Los eventos son empíricamente corroborables, la conexión entre estos tan sólo puede explicarse a partir de un paradigma cuya solidez se fundamenta en una lógica basada en el movimiento de la historia, que no es la lógica del empirismo positivista.

Al hacer una lectura positivista de mi trabajo, al evaluador tiene que parecerle especulativo nuestro paradigma. Su comentario segundo revela la limitación de esta lectura positivista cuando me recomienda que sea "menos ambicioso y en vez de pretender validar hipótesis, aclarar que sólo pretende demostrar que son heurísticamente plausibles." Y añade como un descubrimiento que: "su contribución no es solucionar cuestiones empíricas definitivamente sino proponer un marco de interpretación que parece ser más válido que el presentado por Quintero y González." Claramente esto último fue mi objetivo desde el principio, o al menos eso creí dejar sentado en la introducción. Cuando hablo de "fundamentar" mi hipótesis no me refería a

esto en el contexto de positivista en el que lo entiende el evaluador. Es claro que su lectura positivista lleva al evaluador a pensar que mi "ambicioso" objetivo es "validar hipótesis", lo cual no es correcto, y a "descubrir" (¡!) que mi aportación es proponer un marco interpretativo alterno, lo cual fue mi objetivo desde el principio.

De esta lectura positivista emanan las críticas levantadas en los puntos 3 y 4. En la medida en que no operacionalizo, al estilo positivista, mis conceptos de clase, fracciones de clase, bloque en el poder, etc. se piensa en estos como categorías reificadas. Ciertamente, si yo entendiera una clase como un grupo empírico esta crítica tendría validez. No obstante, en el marco teórico en el cual se encuadra mi uso del concepto de clase este no se define como grupo empírico. Las clases son "conjuntos de agentes sociales determinados principal pero no exclusivamente por su lugar en el proceso de producción." Dicho de otro modo, las clases no son antes empíricos sino "un concepto que designa el efecto de estructura en la división social del trabajo (las relaciones y las prácticas sociales)" (Poulantzas, 1976: 12-13). Quizá debí haber definido mi uso del concepto de clase y no haber asumido familiaridad de parte de los lectores con el concepto marxista de clase social, en particular con las recientes y controversiales definiciones de Nicos Poulantzas. Pero entonces el evaluador debe dirigir su crítica al concepto marxista de clase social y sus limitaciones, lo cual es la base de su desacuerdo con mi trabajo.

Finalmente, se afirma que utilizo el concepto de clase y sus corolarios de forma metafísica y metahistórica y se me sugiere que haga una especie de tabla comparativa que defina la estructura de clases al principio y al final del período bajo estudio. El evaluador pierde aquí de vista el propósito y límites de mi trabajo. Hacer un análisis de la génesis histórica de las clases sociales no es el objetivo de nuestro trabajo. Además, en tanto que nuestra trabajo tiene como objetivo principal reinterpretar la base social del populismo y sus límites, parte de estudios previos que han discutido ampliamente el problema. Hemos, pues, asumido que el lector debe tener un conocimento mínimo de la problemática bajo estudio. No estamos haciendo la primera investigación sobre el tema, por lo tanto no tenemos por qué duplicar los trabajos previos y asumir que el público de la revista ignora los demás trabajos; ¿por qué volver a inventar la rueda?

Pero aquí, nuevamente, el problema de fondo no es uno de evidencia o estilo, sino de enfoque. Esto se revela más dramáticamente en la forma en que se nos sugiere hacer una especie de inventario de clases al principio y al final del período estudiado. Se vuelve aquí a malentender ias premisas teóricometodológicas del trabajo y se pretende que tratemos las clases como a cosas, como a estructuras fijas separables del conjunto de relaciones en el que las clases se definen como tal. En el contexto de la concepción materialista histórico no es posible pensar en las categorías que sugiere el evaluador. Según nuestra concepción las clases sólo existen en su relación con otras clases, en la lucha de clases. Las clases son sólo definibles en su práctica, en las

relaciones de clase. Estas no existen primero y luego entran en la lucha de clases, sino que cobran existencia en el proceso de su relación dentro de un contexto histórico dado. A este respecto el historiador británico E.P. Thompson dice lo siguiente en un pasaje de su ya clásico trabajo *The Making of the English Working Class:*

Como toda relación, su fluidez evade un análisis que pretende tomarla en determinado momento y desintegrar su estructura para examinarla. La más sofisticada red sociológica no puede darnos un espécimen puro de clase, de la misma forma que no puede darnos uno de deferencia o amor. La relación deberá estar siempre encarnada en gente real y en contextos reales. Por otro lado, no podemos tener dos clases distintas, cada una con su ser independiente y traerlas luego a relación una con otra. Así como no podemos tener amor sin amantes, ni deferencia sin señores y labriegos (Thompson, 1968: 9-10; traducción tomada de Quintero Rivera, 1974: 152)

Creo que la naturaleza y forma en que se hacen las observaciones críticas a mi trabajo reflejan una tensión entre la honestidad intelectual del evaluador y su visión positivista. El entiende que el trabajo tiene algo que decir, aunque no le gusta la forma en que se dice. El problema no es uno de estilo sino de epistemología. Lo que para mí es una explicación de la conexión entre procesos históricos para el evaluador es especulación. Nuestras visiones sobre cómo explicar un problema y cuál es nuestra evidencia (datos) son claramente distintas. Me parece, pues, que para que la crítica sea más fructífera se debe partir de esta diferencia básica y discutir las limitaciones que el evaluador le vea al materialismo histórico y al uso que este hace del concepto de clase.

REFERENCIAS

Mathews, Thomas. 1970. La política puertorriqueña y el nuevo trato, Río Piedras, Editorial Universitaria.

Poulantzas, Nicos. 1976. Las clases sociales en el capitalismo actual, México, Siglo Veintiuno.

Quintero Rivera, Angel G. 1974. "La clase obrera y el proceso político en Puerto Rico", Revista de Ciencias Sociales, XXI, 1-2, 145-198.

Taller de Formación Política. 1982. Huelga en la caña! 1933-34, Río Piedras, Ediciones Huracán.

Thompson, E.P. 1968. The Making of the English Working Class, Londres.